

EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Temario



Asignatura: Lengua y Literatura

Docente: Michel Arriagada

Curso: 4°

**Escuela Premilitar de Chile
General Bernardo O'Higgins Riquelme**

2024



INTRODUCCIÓN

La escuela Premilitar de Chile General Bernardo O'Higgins Riquelme, como organismo técnico responsable de desarrollar el proceso educativo y su respectiva evaluación para el año lectivo en curso, ha elaborado los temarios vigentes para las pruebas correspondientes al proceso de exámenes de validación 2024, que serán aplicadas a fines del tercer trimestre.

Esta tarea se hizo en conjunto con los especialistas de cada asignatura, así como profesionales de apoyo y Coordinación General, con el fin de establecer aquellos conocimientos que los y las estudiantes habrían tenido oportunidad de aprender, de acuerdo con la referencia curricular de las pruebas, los aspectos centrales de la disciplina y su importancia para el proceso realizado y la educación superior.

Para la definición de las habilidades y los conocimientos se consideraron:

- Los criterios de pertinencia, relevancia y equidad para una prueba de altas consecuencias, como la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- El arrastre de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje realizada por la UCE del Mineduc entre los años 2020 y 2022, en el contexto de la pandemia de Covid-19, teniendo como referencia la cohorte que egresa de 4º medio en 2024.
- La implementación progresiva de la actualización curricular establecida por la UCE del Mineduc a partir del 2024.

Estas pruebas evalúan las habilidades mencionadas en el temario teniendo como referencia los conocimientos propios de cada disciplina especificados en él. **Es importante tener presente que la inclusión de un conocimiento en el temario no significa que necesariamente sea preguntado en la prueba, ya que la cantidad de preguntas es menor al listado de temas planteados.**

PRESENTACIÓN

El examen de validación de conocimientos es una situación evaluativa excepcional que tiene como objetivo justificar la promoción de estudiantes que no cumplen con los requisitos mínimos para ser promovidos según los criterios de promoción escolar establecidos por el MINEDUC declarados en nuestro reglamento de evaluación y promoción vigente. Por ello, las y los estudiantes deben demostrar niveles de competencia acorde a los estándares establecidos en el proceso formativo propio de cada asignatura.

Este instrumento considera la amplitud de situaciones y contextos abordados durante el año en curso, priorizando objetivos basales por sobre los objetivos complementarios abordados durante el año.



CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

Situación evaluativa: Tipo prueba.

Duración: Sesenta minutos.

Objetivos de aprendizaje (OAS):

OA 4 Evaluar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al comprender textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia; y la forma en que dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso.

OA 7 Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos.

OA 2 Proponer distintas interpretaciones para una obra literaria, a partir de un criterio de análisis literario (por ejemplo, perspectiva de personajes, creencias, valores, contextos, etc.), fundamentándolas con evidencia del texto coherente con el criterio adoptado.

OA 1 Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema.

OA 6 Usar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al producir textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia; y la forma en dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso.

Tipo de reactivos utilizados en el instrumento: preguntas de selección múltiples.

HABILIDADES

Habilidad	Descripción	Indicador de evaluación
Interpretar	Reconocen elementos propios de los textos y la información desde un punto de vista propio.	Reconocen el contexto de producción y de recepción en la obra. Caracterizan los recursos propios de la obra. Relacionan la información presente en la obra con experiencias personales y del entorno.



Analizar	Reconocen los elementos propios de las obras desde un punto estructural.	Identifican las partes de la estructura de textos literarios y no literarios. Reconocen los textos literarios y no literarios como formas expresivas con tendencias comunicativas diversas.
Representar	Visualizan elementos propios de las obras, para generar creaciones propias desde el propósito entregado hasta el efecto deseado.	Aplican los elementos propios del género adecuándolos a la realidad comunicativa del momento. Reconocen situaciones comunicativas estratégicas.
Expresar	Producen textos de diversas estructuras, considerando el propósito comunicativo y la audiencia elegido.	Aplican criterios comunicativos claros. Reconocen convenciones gramaticales básicas para expresar sus ideas. Adecuan sus mensajes desde una visión comunicativa integral.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Contenido)

1.- Los estudiantes en su competencia lectora tendrá que ser capaz de:

A.- Caracterizar textos multimediales y no literarios.

B.- Comprender el contexto y su influencia en temáticas propias de una obra literaria.

2.- Los estudiantes en su competencia dialógica (comunicación oral) será capaz de:

A.- Adecuar sus expresiones desde de la idea de registro y norma lingüística.

B.- Expresarse siguiendo las características de los textos.

C.- Reconocer las características del género textual determinado.

3.- Los estudiantes en su competencia escrita, será capaz de:

A.- Adecuar sus escritos, según pautas preestablecidas de estructura.

B.- Reconocer convenciones lingüísticas, que ayuden a dar coherencia y cohesión a sus escritos.

C.- Expresar sus ideas desde una norma culta formal.